

ESTE PERIÓDICO
SE IMPRIME
EN LA TIPOGRAFÍA DE SU NOMBRE
CALLE INDEPENDENCIA, N.º 209
APARECE
LOS JUEVES Y DOMINGOS

EL PROGRESO

PERIÓDICO BI-SEMANAL
Político, Noticioso, Literario y Comercial

SUSCRICION:
Por un mes. \$ 0.10
" semestre adelantado. . . 2.50
" un año id. id. 5.00
Un número suelto. . . . 0.08
" atrasado 0.10

SE RECIBEN AVISOS Y SOLICITADAS EN
LA OFICINA, CALLE INDEPENDENCIA, 209

AVISO
Se dirigirá a nombre del Administrador la correspondencia que se refiera a la
Empresa de este periódico.
Se publicará GRATIS todo escrito que revista formas cultas y sea de interés pú-
blico, aun cuando no se halle de acuerdo con las opiniones de este periódico
En ningún caso se devuelven los originales.

ÓRGANO COLORADO
Y DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Este periódico se envía con perfecta regularidad a cualquier punto del Departa-
mento, a toda persona que lo solicite, adelantando el valor de un semestre de sus
crédito en carta franquizada.
Esta Administración admite sellos de Correo y giros postales expedidos a su nom-
bre en pago, de las suscripciones.

Directorio de la Empresa
PRESIDENTE HONORARIO
GENERAL D. DOROTEO ENCISO
PRESIDENTE SECRETARIO
D. Fco. T. Fernandez D. Jacobo Elgue.
VICEPRESIDENTE VOCAL
D. Santos Icaurraga D. Juan J. Cabera
TESORERO D. Felipe Icaurraga
D. A. N. Magallanes D. Sebastian Romero

EL PROGRESO EN AYUDA PROPIA

Mientras la guerra civil se cierna amenazante sobre el país, como una calamidad más, entorpeciendo el desarrollo de sus riquezas, estancando su progreso, aniquilando todas las fuerzas, anulando las iniciativas todas—otras calamidades del momento nos afligen también. Nuestros campos desolados ofrecen tristísimo espectáculo. El azote de la langosta ha sido de consecuencias terribles. La pobreza, la miseria son su resultado inmediato. Los infelices labradores, el agricultor, reciben con todo eso, en la rudeza de la desgracia un golpe formidable.—Las cosechas serán sinó absolutamente nulas, tan escasas al menos, que ni siquiera les ofrecerán una compensación capaz de reponer el tiempo y el capital perdidos. El invierno que pronto llega, vá a hacerse sentir crudo, en medio a la desesperación que tanta miseria produce.

Es necesario evitar que se consumen en todo su rigor estos pronósticos, tristemente desalentadores. Es preciso acudir con tiempo al llamado de los infelices, cuya situación afligida ha de tener por fuerza repercusión aún en los centros de población urbana.

Nuestro pueblo es de generosidad proverbial. Las grandes desgracias no han llegado jamás a sus oídos sin agitar en su alma la fibra humanitaria. Ninguno como él ha sabido hacer manifestación más hermosa de su filantropía. A todas las partes de la tierra donde las grandes calamidades han azotado, ha llegado su socorro lleno de espontaneidad.

Pero se ofrece entonces un fenómeno curioso. Una de esas calamidades azota un día el propio suelo. La langosta arrasa los campos, de todas partes salen lamentos y el mismo pueblo de proverbial generosidad, parece escuchar, frío e indiferente el grito de casa, mientras escucha atento y solloz el grito de afuera. Cuando esto llega, se nos vé ocurrir, de puerta en puerta, a la ayuda de todos. La República ha dado el alto ejemplo de grandes suscripciones para aplacar desgracias extrañas, pero no puede decirse lo mismo en cuanto a los que dentro del país, reclaman con urgencia igual celo, iguales sentimientos de humanidad. Parecemos insensibles a nuestros propios dolores y contemplamos, quizá sin conmovernos como ha sido desolada por la plaga, la campaña fértil cuya riqueza aminora las necesidades de nuestra vida.

¿Por qué no se han levantado, ahora como en otras ocasiones, grandes suscripciones populares? El óbolo de todos, por pequeño, por mínimo que fuera, formarí acaudal bastante para aminorar la triste situación porque atraviesan numerosas familias agricultoras.

No basta que se hayan nombrado comisiones para la extinción de la langosta. Con ó sin ellas, el acridio lo ha devorado todo. No basta tampoco que la Comisión Central radicada en Montevideo, agite sus iniciativas en aquel medio, y apelo al comercio y recurra a los festejos locales a objeto de recolectar

fondo que la habiliten para la adquisición de cierta cantidad de semillas. Es siempre laudable ese celo, son encomiables los esfuerzos del delegado de la Comisión, Central señor Alvariza, pero, todo esto, como decimos, no basta. Es necesario extender la acción de los hombres al país entero, como que es general la pérdida sufrida, y para ello hay que convenir, en que debe ser también general el esfuerzo. Si se iniciara una suscripción nacional a objeto de amillar el desastre y acudir a las necesidades de todos—queremos creer que el pueblo de la República sabría, como otras veces, acudir al llamado de caridad, tanto más cuanto que en el caso actual se trataría de la ayuda propia y no de la del afligido vecino.

Es por casa por donde debe empezar la caridad bien entendida.

Dejamos expuesto el pensamiento al cual habríamos de aportar siempre nuestro esforzado contingente. Que alguien lo recoja, capaz de llevarlo a la práctica, para lo cual, podría por otra parte contarse también con el concurso del propio Gobierno.

De otra suerte, vá a ser tristemente memorable el invierno de 1897, uniendo a los horrores y trastornos de la guerra civil, los horrores de la desolación y de la miseria.

Si se apela al país, y si se acude al Gobierno, estamos seguros que todos y cada uno sabrán cumplir con su deber.

REMITIDOS

A los infractores y a la autoridad policial

«Artículo 1.º Queda absolutamente prohibido a los aguadores, la toma del agua que expendan al público para ser bebida, en las lagunas ó parajes donde el agua permanece estancada, debiendo tomarla del río «Santa Lucía», y del paraje denominado «La Calzada» al efecto, quedan prohibidos en aquel punto «LOS BAÑOS, lavado de carruajes, ropas, CABALLOS, y todo cuanto pueda dejar impurezas en el agua.» (Ordenanza Municipal de fecha 17 de Diciembre de 1896 que publica aún nuestra hoja.)

Artículo 3.º «Nadie podrá BAÑARSE de la Piedra Alta aguas arriba, hasta el Paso de la Arena.» (Edicto de policía de fecha 1.º de Diciembre de 1896 que también publica nuestra hoja.)

Es el caso ahora de preguntar si esas disposiciones dictadas tan en consonancia con la higiene de la población se hacen cumplir por quien tiene el deber de hacerlas respetar; aunque la respuesta negativa de nuestra parte antes que de quien corresponde, no se hará esperar; pudiendo asegurar que esas disposiciones se burlan, que no se cumplen; y ahí vá la prueba.

Los aguadores lloran tranquilamente sus toneles del agua que dan a beber al público, en la laguna conocida por de los «Aguateros» apenas tres cuerdas es casa de la «Calzada.»

A los caballos del carruaje de un conocido facultativo de la localidad, los bañan casi diariamente por la mañana en la misma «Calzada» a vista y paciencia de todo el mundo, menos de la policía que no lo vé.

Y el presidente de una Corporación, sin duda para dar el «buen ejemplo» a los que le sucedan en esa operación, baña su graciosa humanidad todos los días (salvo caso imprevisto) al lado de abajo de la misma «Calzada», y a poco más de dos cuerdas de la parte de arriba de la laguna de donde los aguadores,

venden agua al público para ser bebida.

Y pues que hablamos de disposiciones municipales y policiales, que por lo visto y lo dicho, fueron dictadas para que no se cumplan; es también el caso de preguntar: ¿Y la disposición policial que tan terminantemente prohibía la entrada de animales sueltos al centro de la población, ha quedado sin efecto para todos, ó se aplica «in partibus» a gusto del... consumidor, algo así como se aplica la Ley del «Embudo» por la cual resultan unos hijos y otros «antenados» Porque hemos «oido decir»: Que mientras a «unos» por el hecho mismo de llevar suelto un inofensivo caballo, que se gafa los otros que llevaban atados, se les notifica la «multa» en que pretenden que han incurrido, y sin consultar su garrucha, «chasta» se los manda amenazar si no la pagan con la «prisión» respectiva en su defecto, «algo» que por ser tan elemental, no se lo habría perdonado el maestro, a un colegial que cursa estudios en la tercera clase, si lo ignorase, mereciendo ese pecadillo, por lo menos, seis tirones de orejas, a otros dicen que se les permite, ó si no se les permite, por lo menos entran tranquila é impunemente a la población, sin que el celo policial les alcance, con verdaderas tropas sueltas, de vacas, terneros, toros, etc., una especie de rodeo «surtido» que parece que es algo más peligroso.

El que dude de lo expuesto siguen diciendo, párese a la seis y media de la tarde, en el ángulo noroeste de la plaza principal, ó en la calle Comercio y Convención, y si no tiene cataratas en los ojos, nos dirá si decimos verdad ó si mentimos.

ATHOS.

SECCION LITERARIA

INTIMA

Cuando vea su espléndida figura
Causar al mundo entero admiración,
Suelo pensar que entre esos que la miran
No hay uno que la quiera como yo.

Y contemplando su mirada ardiente,
Sus rojos labios y su andar gentil,
En su esclavo anhelara convertirme
Para besar sus plantas al morir.

Pero ¡ay! tantas hermosas he admirado
Con un alma prosaica y mundanal,
Que abrigo miedo que al hablarla un día
Tenga un adios a mi ilusión que dar.

Y si es ella el ideal que me enamora,
Si la mujer que mi delirio creó,
Si a todas las bellezas de su cuerpo,
Las del alma le di en mi inspiración,

Si la creo amante, tierna y candorosa,
Nacida sólo para hacer el bien,
¿A qué tratarla, si quizá no sea
Como en mis locos sueños la forjé?

No quiero, pues, saber si es casta y pura,
Ni si puede sentir ni puedo amar:
Lo que le falta para ser perfecta,
La fiebre de mi amor se lo dará.

ENRIQUE RIVERA.

EVOLUCION

EL MUNDO AL REVÉS

Es indudable; el espíritu evolucionista va tomando cuerpo día a día, y aquello, que en época no lejana revestía el carácter de permanente, intransformable, serio, y opuesto a toda clase de restricción, hoy se encuentra completamente desfigurado.

En Florida es indudable el germen amoroso, ha sentido sus reales en el co-
razón de todas las jovencitas, y dispues-

to ya a carcomerlo, ó cuando menos a producir profundas perturbaciones en sus vidas de ángeles.

Parece imposible que criaturas, que no conocen lo que es mundo, que van con el vestido a la rodilla, que no saben aún los mandamientos de la Ley de Dios, las vemos por esas calles que es un frenesí, puros revoloteos, puras sonrisas, y por último saturadas en un romanticismo empedernido, que haría creer sin duda, que han leído las célebres obras de madame Destael cuando aún no saben leer con corrección la cartilla escolar.

Sus corazones tiernos y jóvenes, que jamás han sufrido el rudo golpe de los sinsabores, sus inteligencias que recién empiezan a extender su vuelo, los vemos perturbados; a los primeros, presa de un fuego, que como fuego fatuo carece de colorido, débil, sin energía, alimentado únicamente por una esperanza vaga, sin rumbo y sin sentido, presa de una pasión inocente, que se eleva en esos corazones tan jóvenes, como una nube vaporosa sin forma y sin consistencia, que se desvaneca al impulso de cualquier brisa.

Sus inteligencias se transforman, se saturan en esa atmósfera idealista, se empapan en relaciones novelescas, en esos argumentos que suelen ser tan perjudiciales a esos espíritus jóvenes, que sin rumbo en el camino de la vida tan tortuoso, tan raro, y tan lleno de asperezas....

Ya pasaron aquellas épocas, aquellos tiempos, en que los ángeles del hogar, dedicábanse solamente a su educación tanto religiosa como civil, aquellos tiempos, en que las madres, con el *rebenque* en la cintura, sabían conducir a sus hijos a sus esperanzas, a sus ídolos de amor y de cariño, por el recto camino de la vida, por la sonda florida de una vida inocente, sin preocupaciones, sin tendencias amorosas, hasta que no llegaban a el rango de señoritas.

Hoy es pura fórmula, hoy se hace una vida volcánica, llena de calor y de viveza, y aquella que en voz de tener un sueño de ángel, tranquilo, puro, bendecible, sueña con su novio, cuando no comprende qué esto es una mera forma de hombre, y ella una flor que recién muestra su color, rosada y olorosa, a la vida.

UN VIUDO.

(Continuará.)

VARIEDADES

LA VIDA

La vida es hermosa para muchos hombres, cuando unida a la fortuna, a las comodidades tienen un espíritu frívolo y un cerebro de zoófito. Para ellos la vida se reduce a comer y beber bien, a dormir, a entregarse a mancebas baratas ó caras, lícitas ó ilícitas, a dormir y luego morir. En verdad que esto es el modo más razonable de pasar la vida, a pesar de ser la forma en que menos uso se dá a la razón, ese traste viejo, al que los necios queremos adoptar a todos los usos. Si, la mejor manera de vivir es atrofiarse la facultad de pensar y ratiocinar profundamente sobre abstracciones, renunciar a toda especulación que no tenga por fin inmediato el placer, la distracción física.

Heliogábalo daba punto y raya a la raza de filósofos que tanto ha engañado al mundo y lo era más amarga la vida. Si se estudia la vida desde el punto de vista más razonable que presenta, esto es el modo de pasarla lo menos mal po-

sible, ya que la extinción completa del sufrimiento es imposible, se llegará a la conclusión de que el ideal de vida pasable es el de las marmotas en los grandes calores, el de los osos polares en los grandes inviernos: roncar sumergido en un sueño profundo en el que el dolor si se siente es a través del embotamiento de la somnolencia: el dolor pierde su realidad, su intensidad se esfuma en las vaguedades de la inconciencia, y la felicidad si se siente es también bajo el mismo aspecto ilusorio y vago, es decir tal como es en la realidad de la vida despierta.

A veces cuando estoy sumido en mis reflexiones sobre la vida, al considerarla tan sombría me pregunto: ¿no estará engañado al considerar la vida de este modo? ¿no sufrirá de esa obsesión pesimista tan corriente en este siglo y que puede decirse es la enfermedad más general del espíritu moderno? ¿no podría yo hacer un esfuerzo y ver sonrisas en todos los fruncimientos de cejas, caricias en todos los zarpazos, tonos rosáceos y alturas alegres en las pálidas tinieblas y en las obscuridades tenebrosas, inocencia en donde hay carne que palpita y malicias que surgen inconscientes, sinceridad en toda palabra? ¿cómo evitar el ver detrás de una risa halagadora, detrás de la frase amable, detrás del beso mismo, unos dientes fríos y cortantes? Ah no—no me digo—por algo tienen los labios la disposición de una herida entreabierta, y los dientes filo de hacha y los colmillos agudezas de espada. Por algo es la lengua roja como la sangre, movizada como una serpiente y viscosa como un sapo.

¿Porqué no alborotarme teniendo en torno mío la vida exuberante, las sonrosas carcajadas, los rumores alegres de la savia nutriendo los organismo, los surgimientos voluptuosos de alegría inesperados, los conjuntamientos de los sexos, la unión de las razas en un esfuerzo supremo de placer, de diversión?

No, no todo es malo no todo es negro, no todos los estados son morbosos, no todas las palpitaciones son álgidas; el calor no es dolor; la luz no es dolor, la primavera no es dolor, la carcajada inocente del niño no es dolor. Yo mismo ¿no me río, yo mismo no tengo momentos en que gozo, en que estoy contento y satisfecho? ¿No es, pues, ir en contra de la experiencia subjetiva y de la observación externa afirmar que todos los actos de la vida son dolorosos?—jamás acostumbro responderme a estas preguntas consoladoras que nacen como una flor escoria optimista de mi juventud anhelante por envolver en tules brillantes las tinieblas, porque pronto, más pronto de lo que podía esperar viene algo a afirmar mis ideas: es la respuesta que viene volando a encajar me sus puntas agudas.

La vida es la actividad, el movimiento, y la actividad es el esfuerzo y ¿qué esfuerzo no es doloroso por más que las consecuencias de él, el salario ó retribución no lo sea?

Todo lo que se mueva por esfuerzo propio ó ageno vive. Así la locomotora es un cuerpo al que la actividad del hombre ha dado vida en cierto modo. Y aún cuando esté inmóvil en el fondo del depósito, fría con sus acerados músculos, en reposo aparente como una bestia dormida en su establo, ¿quién afirmaría que la vida no reside allí, quién afirmaría que los átomos no están en vibración, quién afirmaría que allí no hay palpitaciones infinitesimales, condensaciones misteriosas, atracciones y repulsiones discretas, exasperaciones del

roco, ruipuras calladas y fusiones invisibles, en una palabra todas esas manifestaciones de la actividad que alienta al cosmos, todo en pequeño?

Matar un animal no es destruir su vida: es quitarle para darla a otros seres. En vida subsiste encima de los cambios las transformaciones y todos los cambios que se haga sufrir a un organismo. La putrefacción es un fenómeno vital de transformación. ¿Quién sabe si el gusano que niplasmamos con el pie, el gorgojo que encontramos difunto en el plato, o el mosquito que falleció, como querían morir muchos borrachos ahogados en vino de nuestra copa, tienen nobelismo más ilustre que el nuestro?

¿Quién sabe si trae en sus patas, en sus alas negras y acedadas, o en su aguijón ó trompetilla, átomos que en un tiempo vibraron en el cerebro de Shakespeare ó de Dante, átomos que un día residieron en la espada de Colón o en la diadema de Carlomagno, o que se movieron con el humo filicida de Ugo, lino ó con las oraciones de Francisco de Asís? ¿Quién afirmará que no llevamos por un feliz aturdimiento los átomos que constituyeron el primer hombre?

Si á través de los siglos innumerables átomos de los catechismos, llevamos en nuestro ser fragmentos de la humanidad difunta, los todos de todos los pantanos, la savia de todos los vegetales y la san grede todas las bestias. ¿Y qué fue garra de león, es acaso lengua de mujer, y lo fue corazón de virgen puede ser hoy vida de prostituta. La vida se modifica y la Naturaleza inflexible y creadora recoge distintamente lo impuro y noble, fragmento de estrella y porciones de estéril para constituir el cuerpo y el alma de sus hijos.

CLEMENTE PALMA.

SECCION NOTICIOSA

Rumores.—Con esto título tomamos de un diario de la capital lo siguiente:

«Hemos hablado ayer con personas que se dicen al corriente de lo que pasa en la vecina orilla en las filas revolucionarias, y en Palacio, quienes han dado las siguientes noticias que nosotros consignamos:

—Que se ha fijado la invasión para el 15 del corriente, día en que tendrá lugar la apertura de la XIX Legislatura.

—Según otras personas, la invasión que se declara inminente se ha postergado por algunos días. El motivo de ese aplazamiento es el deber dirigido al señor Torre, que se encuentra actualmente en el Rosario de Santa Fé, un telegrama al comité revolucionario establecido en Buenos Aires, ordenándole el aplazamiento de la revolución por tres ó cuatro días con el fin de dar tiempo á que llegue á su destino la última expedición reclutada en la provincia del Rosario.

—Que el coronel Morosini había pedido su hijo al ejército argentino haciendo el propio la mayoría de los oficiales orientales que militaban en las filas del ejército del vecino país.

—Que el ciudadano argentino don Gregorio Torres ha facilitado dos mil fusiles á los que tratan de convencer a este país.

—Que los emigrados en la Argentina gozan de la mayor consideración de parte de aquellas autoridades, no siendo molestados en lo más mínimo dejando los hacer ejercicios militares y recorrer en grupos numerosos el interior de la República y tener campamentos en toda la costa argentina del Uruguay.

—Se declara que el general Benavente abandonaba la jefatura del Estado Mayor del Ejército.

—Que pasaría á ocupar ese puesto el general Díaz.

—Que el general Benavente reemplazaría en la Comandancia de Frontera al Sur al general Amado.

—Que el actual Ministro de Gobierno, doctor Miguel Haray y Obes, sería nombrado Ministro Plenipotenciario en el Brasil.

—Que el Ministro de Fomento, agronomo Juan José Castro irá de Ministro á Inglaterra.

Ecos sociales.—Debido á la lluvia y al fuerte viento que reinó durante la

noche del jueves, la calle Independencia no se vio concurrida, privando á nuestro reportero social, de pescar nuevos dragones, y de hacer desfilir ante la vista del lector, los nombres de las bellas floridenses.

—Para el 30 del corriente mes se verificará el enlace del caballero Ramon Pastorini con la distinguida y hermosa señorita Marcelina Urioste.

Desamómoslas una fidelidad sin límites y que la sonrisa sienta sus reales, en el joven hogar que va constituirse. Dicho matrimonio se realizará en la estancia que posee la familia de la novia, visitando éste un cerárter sumamente íntimo.

De modo, que, los que esperaban con ansia poder pasar una noche de baile, se han quedado con.....

La boda matrimonial va tomando proporciones alarmantes en nuestra ciudad. No es ya solo el matrimonio del joven Pastorini, el que va á realizarse, sino el de los jóvenes Nicolás Ballos, Echeverri y García.

—Los preparativos carnavalescos son nulos, el espíritu de diversión se halla completamente desahogado, y tanto los jóvenes como las señoritas de nuestra sociedad, se encuentran en un letargo tal, que hace presumir, que estará de todo fiambre.

Reforma del Horguicida «El Nacional».—Hemos tenido ocasión de ver en casa de nuestro amigo el comerciante don Manuel Tubino, agente y propietario del Horguicida «El Nacional», la importante reforma que han hecho sus fabricantes en los circuitos aparatos, la cual resuelve por completo el problema, en nuestra opinión, pues á la vez que facilita la colocación del Horguicida, donde quiera que haya que instalarlo á fin de que el aire conduzca directamente al humo al foco de los insectos, asegura la extinción y muerte total del horguicero.

La reforma expresada, consiste en que, el caño que se aplica al conducto del horguicero, en vez de ser como antes de fierro, curbo, de una ó dos piezas, lo que dificultaba su colocación para obtener buenos resultados, es ahora recto en apariencia, pero que no obstante ser de alambre acerado, y no escarpase la más mínima parte de humo, cede como si fuese de caucho y con la misma flexibilidad, pero no ofreciendo el inconveniente de éste, que por la acción del fuego que contiene el depósito, se destruyó cuando el aparato funcionaba.

Con la ventaja todavía de que la figura que haya que hacer con el caño ó tubo para aplicarlo debidamente, es es table mientras sea necesario, ya sea este un curva, ó una doble curva, en sentido inverso ó forma de esc, etc.

Para apreciar con propiedad la cosa, pasen los interesados por casa del amigo Tubino, Independencia 76, y entravistarse con el amigo Lambús, seguros de que allí salen munidos de tantos elementos bélicos para declarar guerra á Amado, á los horguiceros, como munidos de Ametralladoras y Winchester, á quien que vienen los revolucionarios que acompañan á Saravia.

Escolares.—Ha presentado ramunción con carácter indeclinable, la Maestra de la escuela de 1er. grado Rural N.º 22 señorita Colomba Ruy. Dicha renuncia ha sido elevada por la Comisión de 1.ª Primaria, á la Dirección General de 1.ª Primaria.

—Ha sido propuesta á la Dirección General para ocupar la vacante de la señorita de Ruy, la Maestra de la escuela de 1er. grado Rural N.º 21 de las Fuentas de Chamiz, señorita Isabel Veloz, y para la escuela vacante por el traslado de la señorita Veloz, á la Intendencia educacionista señorita Julia Torres.

—Ha sido elevado á la Dirección General de 1.ª Pública el expediente formado con motivo de la instalación de una Escuela Pública en la Escuela Agro Pecuaría.

—El jueves se reunió la Comisión Departamental de 1.ª Primaria con el objeto de resolver los asuntos entrados en las oficinas de su dependencia.

—La Dirección General de 1.ª Pública ha resultado por varias razones, y a pesar del ingreso en los Internatos Normales, como internos, á las que aspiran á obtener títulos de maestras.

Pudiendo los que quieren cursar dichos estudios, concurrir á esos establecimientos como alumnos externos.

La misma ha nombrado maestra de la

Escuela de 2.º grado número 20 de la Villa del Corro, Departamento de Montevideo, al actual director de la Escuela de 3.º grado número 2 para varones de ese distrito, señor don Teodoro Forcay, y para llenar la vacante dejada por éste, el señor don José Páon, maestro de la Escuela de varones de la Villa de Dólores.

—El 15 se reabrieron las Escuelas Públicas de la República, después de haber estado clausuradas por motivo de la feria escolar desde el 31 de Diciembre.

Otra sucesión y var.—El doctor C. Ganda ha resuelto presentarse ante el Juez del Crimen, acusando á nuestro colega montevideano «La Caricadura» por un suceso que acaeció en dicha hoja, bajo el título de «Diputado trasandino».

Se ha pedido la comparencia del editor, para que declare, quien fué el autor del artículo.

El amigo del doctor Ciganda, doctor Palomero, es el encargado de la dirección del asunto.

—El doctor Brian, ha contestado á la estúpida carta del coronel Lucas Rodríguez, de la cual se desprende, que el Sr. Rodríguez, arribará ante el Tribunal del Crimen, por injurias y calumnias, al coronel Rodríguez.

—El domingo se verificó en Montevideo el meeting, de protesta que, contra el actual estado de cosas, realizará el club colorado «General Rivera».

En Buenos Aires se verifican trabajos de igual índole, apoyando la manera de obrar los colorados independentes.

Enfermos conculados.—Los respetables vecinos, don José Tubino, don Carlos B. Lázaro y don Felipe Icauragua, que desde hace varios días se encuentran postrados en el lecho del dolor, se hallan los primeros mejorados de las dolencias que los aquejan, y el último en un estado estacionario, haciendo presumir, que su enfermedad, dará á un vario día.

También sigue mejor el niño de nuestro apreciable amigo don Cosme Ahorga, que desde hace días se encuentra atacado de una ligera bronquitis.

Hacemos voto para que el joven en forma sufra una franca convalecencia, y a la vez, con una abundante y copiosa lluvia, nos brindaron las caprichosas nubes, el jueves por la noche, lo que tiene de parabienes á todo ser viviente, pues sus resultados son óptimos, en general.

La cantidad de agua caída según el pluviómetro del Pluviómetro Brasileiro, es de 28 milímetros 10 décimos.

Políticos.—Un telegrama del Artillería dirigido á «La Razón» de fecha 15, refiere lo siguiente:

«Dícen que el general Muniz recibió órden de reconvertirse en Molo. Por ahora se ignora la causa que ha motivado esta resolución.

«Dicen también que otro hijo de este general desertó de los 500 hombres, y que anoche la policía hirió á un contrabandista y apresó una caballada que era su caballo».

Entre nosotros.—El viernes regresó de su establecimiento de campo en el Púnto, nuestro amigo señor don Eduardo Espalter.

Los saludos.

Viveros.—Hoy parten para el paraíso de su residencia, el señor don Lesmes de Sierra y su hijo la señorita Natividad, maestra de la Escuela de la Pe. dora, Departamento de Canelones.

Acompañados la señorita Margarita de Sierra, la que va con el objeto de pasar una temporada entre sus parientes, y que vienen los revolucionarios que acompañan á Saravia.

ba mate, los que fueron conducidos dos días á la Estación á la ciudad, por el carro Pezzano, y entregada á esa repartición.

Ya tenía que tomar nota los milicos, y el comercio de esta plaza, que contar los beneficios obtenidos sobre su futura.

Un mono guarda-aguas.—Parosero que en el Sud de África un empleado de ferrocarriles tuvo la idea ingeniosa de hacer un guarda-aguas, para que cuando lloviera, el empleado pudiera cubrirse con él, y no tener que correr a buscar un paraguas.

En la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m. A petición de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don N.º 12 de la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m.

En la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m. A petición de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don N.º 12 de la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m.

En la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m. A petición de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don N.º 12 de la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m.

En la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m. A petición de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don N.º 12 de la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m.

En la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m. A petición de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don N.º 12 de la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m.

En la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m. A petición de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don N.º 12 de la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m.

En la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m. A petición de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don N.º 12 de la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m.

En la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m. A petición de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don N.º 12 de la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m.

En la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m. A petición de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don N.º 12 de la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m.

En la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m. A petición de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don N.º 12 de la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m.

En la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m. A petición de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don N.º 12 de la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m.

En la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m. A petición de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don N.º 12 de la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m.

En la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m. A petición de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don N.º 12 de la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m.

En la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m. A petición de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don N.º 12 de la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m.

En la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m. A petición de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don N.º 12 de la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m.

En la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m. A petición de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don N.º 12 de la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m.

En la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m. A petición de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don N.º 12 de la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m.

En la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m. A petición de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don N.º 12 de la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m.

En la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m. A petición de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don N.º 12 de la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m.

En la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m. A petición de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don N.º 12 de la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m.

En la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m. A petición de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don N.º 12 de la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m.

En la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m. A petición de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don N.º 12 de la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m.

En la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m. A petición de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don N.º 12 de la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m.

En la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m. A petición de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don N.º 12 de la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m.

En la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m. A petición de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don N.º 12 de la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m.

En la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m. A petición de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don N.º 12 de la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m.

En la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m. A petición de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don N.º 12 de la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m.

En la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m. A petición de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don N.º 12 de la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m.

En la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m. A petición de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don N.º 12 de la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m.

En la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m. A petición de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don N.º 12 de la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m.

En la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m. A petición de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don N.º 12 de la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m.

En la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m. A petición de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don N.º 12 de la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m.

En la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m. A petición de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don N.º 12 de la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m.

En la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m. A petición de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don N.º 12 de la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m.

En la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m. A petición de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don N.º 12 de la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m.

En la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m. A petición de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don N.º 12 de la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m.

En la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m. A petición de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don N.º 12 de la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m.

En la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m. A petición de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don N.º 12 de la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m.

En la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m. A petición de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don N.º 12 de la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m.

En la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m. A petición de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don N.º 12 de la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m.

En la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m. A petición de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don N.º 12 de la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m.

En la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m. A petición de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don N.º 12 de la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m.

En la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m. A petición de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don N.º 12 de la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m.

En la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m. A petición de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don N.º 12 de la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m.

En la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m. A petición de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don N.º 12 de la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m.

En la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m. A petición de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don N.º 12 de la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m.

En la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m. A petición de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don N.º 12 de la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m.

En la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m. A petición de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don N.º 12 de la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m.

En la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m. A petición de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don N.º 12 de la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m.

En la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m. A petición de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don N.º 12 de la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m.

En la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m. A petición de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don N.º 12 de la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m.

En la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m. A petición de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don N.º 12 de la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m.

En la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m. A petición de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don N.º 12 de la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m.

En la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m. A petición de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don N.º 12 de la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m.

En la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m. A petición de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don N.º 12 de la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m.

En la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m. A petición de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don N.º 12 de la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m.

En la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m. A petición de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don N.º 12 de la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m.

En la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m. A petición de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don N.º 12 de la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m.

En la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m. A petición de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don N.º 12 de la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m.

En la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m. A petición de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don N.º 12 de la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m.

En la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m. A petición de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don N.º 12 de la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m.

En la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m. A petición de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don N.º 12 de la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m.

En la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m. A petición de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don N.º 12 de la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m.

En la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m. A petición de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don N.º 12 de la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m.

En la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m. A petición de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don N.º 12 de la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m.

En la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m. A petición de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don N.º 12 de la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m.

En la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m. A petición de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don N.º 12 de la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m.

En la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m. A petición de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don N.º 12 de la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m.

En la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m. A petición de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don N.º 12 de la Florida, 12 de Febrero de 1897, á las 4 p. m.

FERRO CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY, LIMITED

Itinerario a regir desde el 1.º de Noviembre de 1896 hasta nuevo aviso

LÍNEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31	33
Central	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Bella Vista	6 20	6 50	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	7 30	8 30	9 30
Yatay	6 29	6 59	7 39	8 39	9 39	10 39	11 39	12 39	1 39	2 39	3 39	4 39	5 39	6 39	7 39	8 39	9 39
Sayago (Empalme)	6 44	7 15	7 46	8 46	9 46	10 46	11 46	12 46	1 46	2 46	3 46	4 46	5 46	6 46	7 46	8 46	9 46
Celso	7 23	7 54	8 25	9 25	10 25	11 25	12 25	1 25	2 25	3 25	4 25	5 25	6 25	7 25	8 25	9 25	10 25
Sayago (Empalme)	7 40	8 11	8 42	9 42	10 42	11 42	12 42	1 42	2 42	3 42	4 42	5 42	6 42	7 42	8 42	9 42	10 42
Peñarol	8 00	8 31	9 02	10 02	11 02	12 02	1 02	2 02	3 02	4 02	5 02	6 02	7 02	8 02	9 02	10 02	11 02
Independencia	8 15	8 46	9 17	10 17	11 17	12 17	1 17	2 17	3 17	4 17	5 17	6 17	7 17	8 17	9 17	10 17	11 17
Piedras	8 30	9 01	9 32	10 32	11 32	12 32	1 32	2 32	3 32	4 32	5 32	6 32	7 32	8 32	9 32	10 32	11 32
Id.	8 45	9 16	9 47	10 47	11 47	12 47	1 47	2 47	3 47	4 47	5 47	6 47	7 47	8 47	9 47	10 47	11 47
Progreso	8 55	9 26	9 57	10 57	11 57	12 57	1 57	2 57	3 57	4 57	5 57	6 57	7 57	8 57	9 57	10 57	11 57
Joanico	9 10	9 41	10 12	11 12	12 12	1 12	2 12	3 12	4 12	5 12	6 12	7 12	8 12	9 12	10 12	11 12	12 12
Canelones	9 25	9 56	10 27	11 27	12 27	1 27	2 27	3 27	4 27	5 27	6 27	7 27	8 27	9 27	10 27	11 27	12 27
Id.	9 40	10 11	10 42	11 42	12 42	1 42	2 42	3 42	4 42	5 42	6 42	7 42	8 42	9 42	10 42	11 42	12 42
Maigat	9 55	10 26	10 57	11 57	12 57	1 57	2 57	3 57	4 57	5 57	6 57	7 57	8 57	9 57	10 57	11 57	12 57
Santa Lucia	10 10	10 41	11 12	12 12	1 12	2 12	3 12	4 12	5 12	6 12	7 12	8 12	9 12	10 12	11 12	12 12	1 12
Id.	10 25	10 56	11 27	12 27	1 27	2 27	3 27	4 27	5 27	6 27	7 27	8 27	9 27	10 27	11 27	12 27	1 27
25 de Agosto	10 40	11 11	11 42	12 42	1 42	2 42	3 42	4 42	5 42	6 42	7 42	8 42	9 42	10 42	11 42	12 42	1 42
25 de Agosto	10 55	11 26	11 57	12 57	1 57	2 57	3 57	4 57	5 57	6 57	7 57	8 57	9 57	10 57	11 57	12 57	1 57
Cajurro	11 10	11 41	12 12	1 12	2 12	3 12	4 12	5 12	6 12	7 12	8 12	9 12	10 12	11 12	12 12	1 12	2 12
Rodríguez	11 25	11 56	12 27	1 27	2 27	3 27	4 27	5 27	6 27	7 27	8 27	9 27	10 27	11 27	12 27	1 27	2 27
San José	11 40	12 11	12 42	1 42	2 42	3 42	4 42	5 42	6 42	7 42	8 42	9 42	10 42	11 42	12 42	1 42	2 42
25 de Agosto	11 55	12 26	12 57	1 57	2 57	3 57	4 57	5 57	6 57	7 57	8 57	9 57	10 57	11 57	12 57	1 57	2 57
Kilómetro 77 (*)	12 10	12 41	1 12	2 12	3 12	4 12	5 12	6 12	7 12	8 12	9 12	10 12	11 12	12 12	1 12	2 12	3 12
Isla Mala	12 25	12 56	1 27	2 27	3 27	4 27	5 27	6 27	7 27	8 27	9 27	10 27	11 27	12 27	1 27	2 27	3 27
Kilómetro 101 (*)	12 40	1 11	2 42	3 42	4 42	5 42	6 42	7 42	8 42	9 42	10 42	11 42	12 42	1 42	2 42	3 42	4 42
Florida	12 55	1 26	2 57	3 57	4 57	5 57	6 57	7 57	8 57	9 57	10 57	11 57	12 57	1 57	2 57	3 57	4 57
Id.	1 10	1 41	2 12	3 12	4 12	5 12	6 12	7 12	8 12	9 12	10 12	11 12	12 12	1 12	2 12	3 12	4 12
La Cruz	1 25	1 56	2 27	3 27	4 27	5 27	6 27	7 27	8 27	9 27	10 27	11 27	12 27	1 27	2 27	3 27	4 27
Sarandí	1 40	2 11	2 42	3 42	4 42	5 42	6 42	7 42	8 42	9 42	10 42	11 42	12 42	1 42	2 42	3 42	4 42
Id.	1 55	2 26	2 57	3 57	4 57	5 57	6 57	7 57	8 57	9 57	10 57	11 57	12 57	1 57	2 57	3 57	4 57
Kilómetro 173 (*)	2 10	2 41	3 12	4 12	5 12	6 12	7 12	8 12	9 12	10 12	11 12	12 12	1 12	2 12	3 12	4 12	5 12
Gofi	2 25	2 56	3 27	4 27	5 27	6 27	7 27	8 27	9 27	10 27	11 27	12 27	1 27	2 27	3 27	4 27	5 27
Durazno	2 40	3 11	3 42	4 42	5 42	6 42	7 42	8 42	9 42	10 42	11 42	12 42	1 42	2 42	3 42	4 42	5 42
Id.	2 55	3 26	3 57	4 57	5 57	6 57	7 57	8 57	9 57	10 57	11 57	12 57	1 57	2 57	3 57	4 57	5 57
Yi	3 10	3 41	4 12	5 12	6 12	7 12	8 12	9 12	10 12	11 12	12 12	1 12	2 12	3 12	4 12	5 12	6 12
Villasboas (*)	3 25	3 56	4 27	5 27	6 27	7 27	8 27	9 27	10 27	11 27	12 27	1 27	2 27	3 27	4 27	5 27	6 27
Molles	3 40	4 11	4 42	5 42	6 42	7 42	8 42	9 42	10 42	11 42	12 42	1 42	2 42	3 42	4 42	5 42	6 42
Rio Negro	3 55	4 26	4 57	5 57	6 57	7 57	8 57	9 57	10 57	11 57	12 57	1 57	2 57	3 57	4 57	5 57	6 57
F. C. MIDLAND	4 10	4 41	5 12	6 12	7 12	8 12	9 12	10 12	11 12	12 12	1 12	2 12	3 12	4 12	5 12	6 12	7 12
Rio Negro	4 25	4 56	5 27	6 27	7 27	8 27	9 27	10 27	11 27	12 27	1 27	2 27	3 27	4 27	5 27	6 27	7 27
Paysandá	4 40	5 11	5 42	6 42	7 42	8 42	9 42	10 42	11 42	12 42	1 42	2 42	3 42	4 42	5 42	6 42	7 42
Id.	4 55	5 26	5 57	6 57	7 57	8 57	9 57	10 57	11 57	12 57	1 57	2 57	3 57	4 57	5 57	6 57	7 57
Salto	5 10	5 41	6 12	7 12	8 12	9 12	10 12	11 12	12 12	1 12	2 12	3 12	4 12	5 12	6 12	7 12	8 12
Rio Negro	5 25	5 56	6 27	7 27	8 27	9 27	10 27	11 27	12 27	1 27	2 27	3 27	4 27	5 27	6 27	7 27	8 27
Kilómetro 288	5 40	6 11	6 42	7 42	8 42	9 42	10 42	11 42	12 42	1 42	2 42	3 42	4 42	5 42	6 42	7 42	8 42
Cardoso	5 55	6 26	6 57	7 57	8 57	9 57	10 57	11 57	12 57	1 57	2 57	3 57	4 57	5 57	6 57	7 57	8 57
Achar	6 10	6 41	7 12	8 12	9 12	10 12	11 12	12 12	1 12	2 12	3 12	4 12	5 12	6 12	7 12	8 12	9 12
Id.	6 25	6 56	7 27	8 27	9 27	10 27	11 27	12 27	1 27	2 27	3 27	4 27	5 27	6 27	7 27	8 27	9 27
Pampa	6 40	7 11	7 42	8 42	9 42	10 42	11 42	12 42	1 42	2 42	3 42	4 42	5 42	6 42	7 42	8 42	9 42
Piedra Sola (Gl. Netto)	6 55	7 26	7 57	8 57	9 57	10 57	11 57	12 57	1 57	2 57	3 57	4 57	5 57	6 57	7 57	8 57	9 57
Tambores	7 10	7 41	8 12	9 12	10 12	11 12	12 12	1 12	2 12	3 12	4 12	5 12	6 12	7 12	8 12	9 12	10 12
Valle Eden (*)	7 25	7 56	8 27	9 27	10 27	11 27	12 27	1 27	2 27	3 27	4 27	5 27	6 27	7 27	8 27	9 27	10 27
Tacuarembó	7 40	8 11	8 42	9 42	10 42	11 42	12 42	1 42	2 42	3 42	4 42	5 42	6 42	7 42	8 42	9 42	10 42
Id.	7 55	8 26	8 57	9 57	10 57	11 57	12 57	1 57	2 57	3 57	4 57	5 57	6 57	7 57	8 57	9 57	10 57
Bañado Rocha	8 10	8 41	9 12	10 12	11 12	12 12	1 12	2 12	3 12	4 12	5 12	6 12	7 12	8 12	9 12	10 12	11 12
Paso del Cerro	8 25	8 56	9 27	10 27	11 27	12 27	1 27	2 27	3 27	4 27	5 27	6 27	7 27	8 27	9 27	10 27	11 27
Laureles	8 40	9 11	9 42	10 42	11 42	12 42	1 42	2 42	3 42	4 42	5 42	6 42	7 42	8 42	9 42	10 42	11 42
Paso Tranqueras	8 55	9 26	9 57	10 57	11 57	12 57	1 57	2 57	3 57	4 57	5 57	6 57	7 57	8 57	9 57	10 57	11 57
Paso Ataqueros	9 10	9 41	10 12	11 12	12 12	1 12	2 12	3 12	4 12	5 12	6 12	7 12	8 12	9 12	10 12	11 12	12 12
Rivera	9 25	9 56	10 27	11 27	12 27	1 27	2 27	3 27	4 27	5 27	6 27	7 27	8 27	9 27	10 27	11 27	12 27

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32	34
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	a. m.	a. m.
Rivera.....	S															9 5	9 5
Paso Ataque.....																9 53	10 23
Paso Tranquera.....																11 18	11 18
Paureles.....																11 43	11 43
Laso del Cerro.....																p m	12 20
Bañado Rocha.....																12 50	12 50
Tacuarembó.....	Ll															x 1 45	x 1 45
Id.....	S															2 33	2 33
Valle Eden (*).....																3 10	3 10
Tambores.....																4	4
Piedra Sola (Ul. Netto).....																4 54	4 54
Pampa.....																5 38	5 38
Achar.....																6 36	6 36
Cardoso.....																7 20	7 20
Kilómetro 288.....																7 50	7 50
Rio Negro.....	Ll																
F. C. MIDLAND																	
Salto.....	S																
Paysandú.....	Ll																
Id.....	S																
Rio Negro.....	Ll																
Rio Negro.....	S						x 6 10									9	9
Molles.....							7 5									9 50	9 50
Villasbóas (*).....							8 5									11	11
Yl.....							8 20									x 11 10	x 11 10
Durazno.....	Ll						8 25										
Id.....	S						9										
Goñi.....																	
Kilómetro 173 (*).....							9 52									12 35	12 35
Barandú.....	Ll						10 42									12 45	12 45
Id.....	S						x 11 20									2 25	2 25
La Cruz.....	Ll						11 50									2 30	2 30
Florida.....	S																
Id.....																	
Kilómetro 101 (*).....							12 23										
Isla Mala.....																	
Kilómetro 77 (*).....							x 1 15										
25 de Agosto.....	Ll																
San José.....	S	6											4				
Rodríguez.....		6 32											4 30				
Capurro.....		6 47											5 50				
25 de Agosto.....	Ll	6 56											5 5				
25 de Agosto.....	S	7					1 17						5 15				
Santa Lucía.....	Ll	7 7					1 27						5 25			4 20	4 20
Id.....	S	7 14					1 32						5 35			4 30	4 30
Margarit.....		7 20					1 46						5 50				
Canelones.....	Ll												6 10				
Id.....	S	7 39					2 1						x 6 19			5	5
Joanico.....		7 52					2 16						x 6 40				
Progreso.....		x 8 5					2 36						6 58				
Piedras.....	Ll	8 15					2 51						7 18				
Id.....	S	8 20			10 55	2	2 58		x 4 45		x 5 40		7 18	8 18	x 9 15	5 57	5 57
Independencia.....		6 18	8 25		11 1	3 8	3 6		4 59		5 47		7 29	8 22	9 22		
Colon.....		6 30	8 39		x 11 10	2 16	3 18		5 4		5 57		x 7 40	8 31	9 31		
Poñarol.....	S	6 25	8 33	9 14	10 5	11 5	2 11	3 13	4 34	5 32	5 50	6 27	7 35	8 20	9 26		
Sayago (Empalme).....	Ll	6 20	8 38		11 10	2 16	3 18				5 55		7 40	8 31	9 31		
Sayago (Empalme).....	S	6 36	8 43	9 18	10 10	11 18	2 22	3 23	4 39	5 37	x 6 2	6 33	7 40	8 38	9 38		
Yatay.....		6 44	8 50	9 28	10 20	11 26	2 30	3 33	4 47	5 47	6 12	6 43	7 56	8 48	9 47		
Bella Vista.....		6 50	6 55	9 33	10 27	11 32	2 36	3 39	4 52	5 54	6 18	6 49	8 4	8 54	9 53		
Central.....	Ll	7	9	9 40	10 32	11 40	2 45	3 50	5	6 6	6 36	7	8 15	9	10	0 30	0 30